



CONVOCATORIA ABIERTA CAD009/2019 CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR NECESIDADES DOCENTES

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49, y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, en sus artículos: 104, 106, 107, 108, 109, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132; y la Minuta SEP SNTE 2018. La Dirección de este centro de trabajo

CITA

A los aspirantes interesados en participar en el concurso de oposición abierto, para cubrir la plaza docente **1402 E371700.0100014**, Nombre de la plaza: Profesor de Carrera de E.S. Titular "C", Nivel de la plaza: "C" y Sueldo de la plaza: \$22,013.90, para cubrir las siguientes necesidades:

PERFIL: Maestra(o) en Administración, habiendo participado en el desarrollo y producción de recursos educativos digitales. (Producción de cursos masivos abiertos en línea conocidos por sus siglas en inglés como **MOOC's**)

MATERIAS DEL ÁREA DE: MAESTRÍA EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA en la modalidad **NO ESCOLARIZADA**

❖	Gestión de la Innovación y la Tecnología
❖	Gestión del Talento Humano
❖	Seminario I

CONDICIONES GENERALES

1. Los efectos del Movimiento serán primeramente por un interinato de 6 meses y dichos efectos estarán sujetos a la autorización de la Dirección de Personal del TecNM. Y el horario a cubrir será asignado según necesidades de la Institución.
2. La entrega de solicitudes deberá ser a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 25 de Marzo de 2019, a las 14:00 hrs, sin prórroga de tiempo.
3. Recepción de requisitos en el Departamento de Recursos Humanos del Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc.
4. De no presentarse candidatos se declara desierto el concurso dándose a conocer al día hábil siguiente del cierre de la recepción de documentos.
5. La Comisión Dictaminadora debe evaluar expedientes e informar los resultados dentro de los 30 días naturales posteriores al cierre de la recepción de documentos.

REQUISITOS

1. Entregar solicitud de participación para el concurso de oposición abierto acompañada del Currículo Vitae, anexas copia de los documentos que certifiquen las actividades o puestos que indica del CV. (original y copia).
2. Entregar documentos académicos, experiencia profesional y docente que avalen los requisitos reglamentarios de acuerdo a la categoría convocada, que son:





REQUISITOS: Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; o haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; o haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso o promoción.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular "B", habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior, contar con publicaciones Técnico-científicas y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio.	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión y tener seis años de experiencia docente a nivel superior, haber realizado y dirigido investigaciones, haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o internacionales o participado en la dirección de sistemas educacionales.

3. Constancia de cumplimiento en la docencia o investigación del semestre anterior y el actual, según los efectos del movimiento. (Original y copia), en su caso.
4. Comprobante de la antigüedad en la plaza y sistema (Constancia de Nombramiento), en su caso.
5. Comprobante de pago de la quincena vigente, en su caso.
6. Entregar documentos complementarios (original y dos copias): Acta de nacimiento, CURP, cartilla liberada del servicio Militar (varones) y carta de no antecedentes penales.
7. Asistir y presentar las pruebas específicas que determine la comisión dictaminadora.
8. De ser favorable el dictamen, el candidato deberá complementar la documentación requerida por el departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar dicha documentación.

Cd. Cuauhtémoc, Chih., a 12 de Marzo de 2019

ATENTAMENTE

Engrandecer el espíritu para engrandecer mi Patria ®

M.C. ELIZABETH SIQUEIROS LOERA
DIRECTORA



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
CIUDAD CUAUHEMOC
DIRECCION

*Recibi copia
12-03-2019
Fell...*

